

La programación de 'Santigos' trae a Ermua dos festivales de pelota

Este año no se venderán en Lobiano entradas de los partidos de 25, ya que la venta será 'on line' o en la taquilla del frontón el mismo día

A. LASUEN

ERMUA. Las fiestas patronales en honor a Santiago incluyen en la programación dos festivales de mano los días 25 y 26 de julio, bajo la organización de la empresa Aspe y el club local de pelota.

En la primera de esas jornadas se podrá disfrutar de dos encuentros de categoría profesional. El frontón Aritzemendi acogerá, a partir de las 17.00 horas, un mano a mano entre Víctor y Expósito, dentro del cuatro y medio. A continuación saltarán a la cancha Elezkanoy y Bikuña para medirse a Zabala y Tolosa, en el duelo estelar del festival.

Como novedad, este año no se venderán entradas de manera anticipada en Lobiano. Solo podrán adquirirse de manera 'on line' a través de la web de Aspe Pelota, aspepelota.eus, que incluye otro euro por gastos de gestión. En caso de que no se hayan vendido todas, el mismo día del partido se podrán comprar en la taquilla del frontón. Las entradas tendrán un precio único de 15 euros tanto en la grada como en la cancha.

El 26 de julio, día de Santa Ana, los duelos cambiarán de escenario, nivel y hora. Los encuentros se disputarán en el frontón descubierto de la plaza Cardenal Orbe, a partir de las 18.00 horas, entre parejas de aficionados. Abrirán las mujeres, con un partido por parejas que está todavía pendiente de concretarse. El festival se cerrará con el choque que jugarán Ander Etxaniz y Endika Uriondo contra Ander Murua y Aratz Irazustabarrena.



Los agentes de diferentes ámbitos se reunieron en Izarra Centre. AYTO.

Ermua reflexiona sobre el futuro del barrio de Santa Ana

25 agentes locales se reunieron para proyectar la transformación de Santa Ana en un barrio inteligente y amigable con las personas

AINHOA LASUEN

ERMUA. Diversos agentes reflexionan en Ermua sobre el futuro del barrio de Santa Ana. Con el encuentro que se celebró la pasada semana en la villa, Ermua continúa con su proyecto drOp, de Horizonte Europa para transformar las zonas de Santa Ana, San Roque y San Isidro.

De hecho, Izarra Centre acogió un taller de trabajo con la participación de cerca de veinticinco in-

terlocutores, que permitió tomar ideas, recoger los puntos de vista en común y proyectar la visión de futuro para el entorno del barrio de Santa Ana. El taller forma parte del proceso de definición del proyecto de regeneración de esta zona del municipio.

La Universidad de Mondragón, el centro de investigación Tecnalia y el Ayuntamiento de Ermua organizaron y coordinaron la citada jornada participativa que reunió a agentes relevantes y variados de la localidad, a personal municipal y a personal técnico del propio proyecto drOp.

En la sesión se reflexionó y se puso en común una tormenta de ideas sobre la situación del barrio y se han recogieron las opiniones de los grupos sobre su vi-

sión a futuro. Fue una proyección que incluyó una visión tanto general como sectorial de diferentes ámbitos de trabajo (social-cultural, económico, digital y del medio o entorno), de cara a definir unos posibles escenarios futuros.

En esta sesión se habló de la resistencia al cambio, de la pérdida de población y de su envejecimiento, de la accesibilidad a los edificios, del aparcamiento, de la rehabilitación energética, de la mejora del espacio público y de su accesibilidad, de la proximidad a los servicios y al centro urbano, o de la potencia solar, entre otras cuestiones.

El proyecto dDrop orientará en la actualización constructiva, energética y digital del barrio para mejorar el espacio urbano; la accesibilidad y la calidad de vida de todas las personas que residen allí, así como para garantizar la conectividad, en especial en los ámbitos físico, social y digital.

2,5 millones de inversión

Se trata de un proyecto que durará 30 meses, con un presupuesto global cercano a los 2,5 millones de euros. El Ayuntamiento de Ermua aportará 726.246 euros y Promosa 49.245 euros.

Este proyecto de investigación no financia programas de ayudas que ya se desarrollan por parte de otras instituciones, como los de rehabilitación de fachadas, ascensores, etc., sino que trasciende estas subvenciones, abordando materias como el proceso de participación ciudadana sobre el envejecimiento activo y saludable; el análisis del potencial de implantación de comunidades energéticas en el barrio; la capacitación del sector de la construcción para incorporar innovaciones en los procesos de rehabilitación y todo lo que tiene que ver con la digitalización de los procesos de rehabilitación, tales como incorporación de elementos IoT (Internet de las cosas) y los barrios inteligentes.



Imagen del partido de 'Santigos' del año pasado en el Aritzemendi. A. L.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

* Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 21.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá Etayo (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7. Eibar).



Familiares de las dos víctimas de ETA en la localidad, Blanco y Sotero Mazo, participaron en la ofrenda floral. A. L.

«Ermua fue el comienzo de la esperanza de derrotar a ETA»

Todos los partidos representados en el Consistorio, incluida EH Bildu, participaron en el homenaje a Miguel Ángel Blanco y Sotero Mazo

AINHOA LASUEN

Ermua volvió ayer a recordar a sus víctimas del terrorismo de ETA, Miguel Ángel Blanco y Sotero Mazo. El homenaje del Consistorio giró en torno a aquellos

días de principios de julio de 1997 en los que el concejal del PP de Ermua, de 29 años, fue secuestrado y asesinado por ETA, pero incluyó también un recuerdo para Sotero Mazo, un peluquero de 35 años que fue tiroteado el 6 de noviembre de 1980 por la misma banda terrorista.

Al homenaje acudieron representantes de todos los grupos de la corporación ermuarra -PSE-EE, EH Bildu, PNV, Elkarrekin y Partido Popular-, con el alcalde, el socialista Juan Carlos Abascal,

a la cabeza. También estuvieron presentes el delegado del Gobierno, Denis Itxaso, la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Nerea Melgosa, el director del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez, y la diputada foral de Empleo, Cohesión Social e Igualdad, Teresa Laespada.

Participó, también, el que fue alcalde en aquellas fatídicas fechas de julio de 1997, Carlos Totorika. El que fue primer edil de la villa durante 27 años vivió de

cerca el secuestro de Miguel Ángel Blanco, el ultimátum de ETA de ejecutar al concejal si el Gobierno no trasladaba a las cárceles de Euskadi a todos los presos etarras. No faltaron tampoco familiares de ambos, representados por el tío y la tía de Miguel Ángel Blanco y la hermana mayor y el hermano menor de Sotero Mazo.

Las fotografías de ambas víctimas presidieron el acto, junto a un pebetero encendido, como símbolo de la llama que se encendió en Ermua en 1997 y que

El alcalde Abascal agradece a los vecinos «su valentía hace 26 años para ser protagonistas de la lucha por la libertad»

continúa ardiendo en la villa, frente al monolito de Ibarrola, en memoria de las víctimas del terrorismo. Posteriormente se realizó una ofrenda floral.

El alcalde comenzó recordando a las víctimas del terrorismo y a todas las personas de Ermua que participaron en las movilizaciones celebradas entre el 10 y el 13 de julio de 1997, y destacó «su valentía hace 26 años para ser protagonistas activos de la lucha por la libertad y la democracia». También reconoció la labor de «todos los agentes sociales políticos, judiciales y policiales que participaron de forma activa en la defensa de la libertad y la derrota de ETA».

Cita anual

El objetivo de esta cita anual es, dijo el alcalde, «seguir aportando nuestro granito de arena, y contribuir desde la memoria y la reparación del daño a las víctimas, además de seguir tejiendo una convivencia basada en el respeto a la pluralidad de orígenes e identidades, con la opción de pensar como se quiera desde el respeto al diferente».

Juan Carlos Abascal recordó al pueblo de Ermua, al que en aquellos días de 1997 «ETA no pudo arrebatar ni la libertad ni la dignidad», que supuso «un punto de inflexión ante el terrorismo» y «el comienzo de la esperanza de que se podía derrotar a ETA». Según el regidor, a partir de entonces «cada acción terrorista empezó a debilitar a ETA y fortalecer la democracia». También insistió en la necesidad de «recuperar esa memoria y que nuestros hijos e hijas tengan muy presente la herramienta de la democracia, imprescindible en la protección de nuestros derechos civiles y libertades».

Juicio por odio: «Me preguntó si era del PP, me gritó facha y gora ETA antes de golpearme»

D. GONZÁLEZ

La Audiencia de Álava revisó ayer la presunta agresión al militante del PP alavés Ander García Oñate, candidato a Legutiu en las dos últimas elecciones locales, a manos de una joven. El altercado ocurrió la noche del 4 de septiembre de 2021 frente a una céntrica discoteca vitoriana. La vista oral versó sobre si fue una agresión motivada por el odio, como piden las acusaciones, o una gresca de fin de semana, teoría de la defensa.

A tenor de lo declarado por el

perjudicado, sólo hubo una razón; ideológica. «Estaba con unos amigos. Vino (respecto a la procesada) y me preguntó si era del PP. Le dije que sí y a partir de ahí me empezó a insultar. Me llamó pijo de mierda, me gritó facha, gora ETA, te mereces una hostia y que era un hijo de papá. Luego me agarró del cuello y me dio un puñetazo». Dos amigos de la víctima corroboraron esa versión.

La investigada sólo admitió «un empujón», al tiempo que alegó lagunas por la ingesta de alcohol. «Hasta el día siguiente desconocía que era del PP», matizó. Esta

chica añadió que «sabía que le llamaban 'el pijo' y que se hizo «famoso» por una foto en la que aparecía haciendo el saludo fascista (en referencia a una imagen que se viralizó cuando la víctima era menor). De vuelta a lo sucedido, «no sé por qué le pregunté si era 'el pijo'. Se me acercó, me puse nerviosa y le insulté». Por último, dijo que «si le di en la cara pido perdón, no odio a nadie».

«No hay discusión previa ni él (la víctima) reacciona de manera agresiva. La única razón del ataque es la pertenencia de Ander al PP. Hay una motivación excluyente y discriminatoria», apostilló la fiscal. Aparte de una multa y una pena simbólica de cárcel, las acusaciones reclamaron cinco años de prohibición para empleo con menores, como marca el Código Penal. La ahora investigada se está formando para ser profesora.

El juez archiva el 'caso Pegasus' por la negativa de Israel a colaborar

MATEO BALÍN

MADRID. El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama acordó ayer el archivo provisional de la causa abierta por la infección con el programa informático Pegasus de los teléfonos móviles del presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, y de los ministros de Defensa, Interior y Agricultura, Margarita Robles, Fernando Grande-Marlaska y Luis Planas, respectivamente. El magistrado acordó el sobreseimiento de la causa ante la «absoluta» falta de

cooperación jurídica de las autoridades de Israel, país del que procede la empresa creadora del programa, que no ha contestado la comisión rogatoria y ha frustrado la continuación de la investigación.

En el auto, el titular del Juzgado Central de Instrucción número 4 repasa todas las diligencias a lo largo de la causa, que se ha seguido por un delito de descubrimiento y revelación de secretos, que, asegura, «ha puesto en jaque la propia seguridad del Estado».

El análisis efectuado en los dispositivos móviles infectados con las herramientas y técnicas disponibles en el CCN-Cert (organismo perteneciente al CNI), indica el juez, «no permite determinar la autoría de ninguna de estas infecciones».